Venezuela, migraciones y territorios fronterizos[1]

Venezuela, migrations and border territories

Mario Valero Martínez
Universidad de los Andes (ULA)
Venezuela
E-mail: mariovalerom@gmailcom

RESUMEN

Para abordar el tema de las migraciones internacionales en Venezuela se asume como premisa de trabajo, que la crítica situación social y económica de Venezuela, agudizada desde la segunda década del siglo XXI, así como la incertidumbre surgida por la crisis política nacional, han influido en el incremento de la emigración observada desde la última década del siglo XX, lo que está generando algunas variaciones en el patrón demográfico, que tiende a modificar su tradicional condición de país promotor y receptor de inmigrantes. En ese proceso se han identificado dos movimientos migratorios; el primero es un progresivo y continuo éxodo poblacional entre los años 2000-2015 y el segundo se caracteriza por una abrupta movilización entre 2015 y 2016 que incorpora en sus destinos prioritarios a los territorios fronterizos de Brasil y Colombia. En este artículo se reseña y analiza a grandes rasgos, los aspectos significativos que han caracterizado a Venezuela como promotor y receptor de inmigrantes del exterior, para después abordar algunas variables que evidencian su tendencia emigratoria.

Palabras clave. inmigración; emigración; fronteras

1 Este artículo forma parte del proyecto de investigación titulado*: Estudio comparativo de los espacios fronterizos del oriente y sur de Venezuela, su importancia geo-cultural y productiva para la gestión territorial.*NUTA-H-387-15-09-B. Financiado por el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico (CDCHT) de la Universidad de Los Andes - Venezuela

ABSTRACT

In order to address the issue of international migration in Venezuela, it is assumed the critical socio-economic situation in Venezuela, intensified since the second decade of the 21st century, as well as the uncertainty arising from the national political crisis. The increase of emigration observed since the last decade of the twentieth century, is generating some variations in the demographic pattern, which tends to modify its traditional status as a promoter and recipient country of immigrants. In this process two migratory movements have been identified; first the progressive and continuous population exodus between the years 2000-2015 and the abrupt mobilization between 2015/2016, that incorporates in its priority destinations the borders of Brazil and Colombia. In this article, is outlined and broadly analyzed the significant aspects that have characterized Venezuela as a promoter and recipient of immigrants from abroad, with the aim of address some variables that show their emigration tendency.

Keywords. immigration; emigration;, borders

1.Introducción

Asumir la decisión de emigrar y cruzar las fronteras para vivir en otro territorio casi siempre desconocido no es una fácil decisión y aun teniendo previamente garantizada la estabilidad laboral, familiar o relacional en el destino deseado, incluso con esas ideales prerrogativas, y bien se sabe que la mayoría de emigrantes no cuentan con esas ellas, es un viaje de incertidumbre que implica enfrentarse a cambios sustanciales en los modos de vida y conlleva a encontrarse con otros paisajes de la cotidianidad cultural y hasta soportar en algunos casos, los exacerbados rechazos de minorías nacionalistas y xenófobas. Los motivos para emigrar son bien conocidos (socioeconómicos, políticos, familiares, catástrofes naturales) y en todos los casos, obviamente, se buscan las oportunidades para obtener una mejor calidad de vida inalcanzable en el lugar de procedencia.

Aunque estos desplazamientos han formado parte de la narrativa geográfica, histórica y cultural de la humanidad, en la sociedad contemporánea se han acentuado estos movimientos migratorios. En América Latina y el Caribe se calcula que para el año 2017 habían unos 37,7 millones de inmigrantes en el mundo, el mayor número de latinoamericanos se registró en los países desarrollados (31,4 millones), casi cinco veces más que en los países menos desarrollados (6,3 millones); la inmigración internacional latinoamericana aumentó en un poco más de 22 millones entre los años 1990 y 2017. Las cifras muestran en términos globales las magnitudes de los movimientos migratorios en América Latina, pero a escalas nacionales esos flujos son muy dispares y tienen particulares y diferenciadas explicaciones. Así por ejemplo, hasta el año 2015 México y Colombia se clasificaban como países de emigrantes, en tanto que Venezuela y Argentina se ubicaban en la línea de los países receptores de inmigración internacional; sin embargo, este patrón demográfico se modificó para Venezuela a partir del año 2015 con la masiva emigración de población al exterior, describiendo una nueva realidad migratoria.

Este novedoso acontecimiento ha sido el resultado de la combinación de varios factores vinculados a la profunda crisis económica y social que empobreció a la sociedad venezolana y generó al mismo tiempo una grave crisis humanitaria sin precedentes en su historia, a lo que se ha sumado una situación política determinada por la implantación de un régimen autoritario que ha cercenado las libertades fundamentales y vulnerado los derechos humanos. Estos factores forman parte de los motivos que impulsaron la repentina emigración de venezolanos desde finales del año 2015, transformando a Venezuela de receptor de inmigrantes internacionales a territorio de emigrantes.

Aunque la movilidad al exterior empezó a crecer lenta y sostenidamente desde mediados de la década de los años noventa, fue en los primeros 15 años del siglo XXI cuando se incrementó este éxodo compuesto fundamentalmente por profesionales, trabajadores especializados, sectores de estratos medios de la sociedad y se acentuó la migración de retorno de población nacida en el exterior a sus países de origen. Pese a todo eso Venezuela no presentaba saldos migratorios negativos. A finales del año 2015 y principios de 2016 surgió un imprevisto, intenso y constante movimiento de venezolanos al exterior provenientes de todos los estratos sociales, dando inicio a una masiva movilización que incorporó en sus rutas prioritarias a los territorios fronterizos de Brasil y Colombia, en unos casos como destinos finales y en la mayoría como punto de referencia y lugares de tránsito para continuar los viajes a otros lugares en América del Sur.

Estos cambios migratorios constituyen el propósito medular de este artículo para lo cual proponemos como primer objetivo realizar una reseña geo-histórica de los factores significativos que han definido a Venezuela como país promotor y receptor de inmigrantes internacionales, para luego desarrollar un segundo objetivo dedicado en primer lugar al crecimiento emigratorio entre

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA
LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

el lapso que abarca los años 2000-2015 y en segundo lugar explorar el masivo éxodo de población venezolana surgido entre los años 2015-2017, con especial énfasis en los espacios de fronteras.

2. País promotor de la inmigración

La política migratoria en Venezuela desde su nacimiento como república independiente en el siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX estuvo sustentada la aplicación de medidas y normativas gubernamentales para captación de inmigrantes en el extranjero tendentes a fomentar las labores de colonización agraria. En el período independentista se registran los precedentes de esta orientación[2] que posteriormente se incorporó a la legislación de la Gran Colombia y se planteó de manera sistemática en la Venezuela independiente desde 1830 a través de las constantes alternativas que buscaban atraer inmigrantes europeos con la finalidad de expandir las actividades agrícolas e industriales y emprender procesos de colonización en el despoblado y devastado territorio que para entonces, no se recuperaba de los efectos económicos aún de causados por la Guerra de Independencia. La promulgación del Decreto[3] del 13 de junio de 1831 autorizaba al Poder Ejecutivo Nacional a promover la inmigración de nativos de las islas Canarias, justificada en el estado de despoblamiento en que se encontraba el territorio nacional que impedía "los progresos de la civilización, el incremento de la riqueza así como la consolidación y el perfeccionamiento de la asociación política". Para enfrentar estas dificultades en dicho decreto se aprobó la necesidad de "promover de todos modos la inmigración de extranjeros, que adoptando nuestra patria, traigan á ella la industria y cooperen al adelantamiento de la nación ". Con el propósito de hacer atractiva esta política inmigratoria se contemplaron varios incentivos como fue el otorgamiento a los inmigrados de las cartas de naturaleza o nacionalidad, se establecieron las exenciones del servicio de armas o servicio militar y se concedieron tierras baldías para el cultivo con sus respectivos títulos de propiedad.

El citado decreto tuvo escaso éxito y seis años después fue derogado al promulgarse la Ley[4] de 19 de mayo de 1837 sobre la inmigración de extranjeros que extendió la oferta migratoria a todos los europeos dispuestos a dedicarse a la agricultura, así como a "otras empresas útiles" con fines productivos. En esta ocasión se ampliaron los beneficios económicos a los empresarios para la promoción y atracción de inmigrantes del viejo continente. No tardó mucho tiempo en sustituirse esta normativa con la aprobación de la Ley del 12 de mayo de 1840 sobre Migraciones de Extranjeros[5] que introdujo reformas en los deberes de los empresarios de las inmigraciones, así como en los privilegios de los inmigrados; asimismo se solicitó a los gobernadores de provincia realizar un inventario de tierras baldías con el propósito de destinarlas a los inmigrantes. Posteriormente, de acuerdo a lo establecido en esta última Ley y según informe presentado por Ángel Quintero, Secretario de Interior de Venezuela en 1841, se propuso la contratación de los servicios del geógrafo Agustín Codazzi para que se encargara de hacer "un informe extenso

---

2 En el Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar (2010, 793) se reseña que "uno de los primeros en plantear públicamente el tema fue el irlandés residente en Caracas Guillermo Burke, quien en un artículo de la Gaceta de Caracas, del 1 de marzo de 1811, propone la adopción de una política de inmigración y naturalización"

3 Véase Cuerpo de Leyes de Venezuela Tomo Primero. Imprenta de Valentín Espinal. Caracas 1851. Pág. 92.

4 Ob. Cit. Pág. 294

5 Ley de 12 de mayo de 1840 reformando la del 19 de mayo de 1837 Nº 305 sobre inmigración de extranjeros. En Ob. Cit. Pág. 438.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

comprensivo de cuantas noticias pueda dar de los terrenos incultos á propósito para poblaciones de inmigrados y empresas anexas de agricultura, minería y otras industrias de fácil desarrollo en cada provincia..." (pp. 19-20).

En la reglamentación de dicha Ley, decretada el 27 de agosto de 1840, se aprobó la creación de las sociedades de inmigración en todas las provincias venezolanas, asignándoles funciones como "agentes del gobierno para promover, estimular y proteger" las empresas de inmigración; igualmente se aprobó la organización del territorio de la República en tres distritos de inmigración, Oriente, Centro y Occidente (Artículo 3) y con esta decisión se pretendió sistematizar y organizar la política migratoria. Paralelamente se ampliaron los incentivos económicos, se definieron nuevos criterios para la selección y control de los inmigrantes, se establecieron otros deberes en el proceso de construcción de poblaciones en las tierras baldías asignadas. También se concedieron diversas prerrogativas socioculturales tales como la autorización para celebrar matrimonios entre sí y conforme a las leyes y costumbres del país de origen; también les otorgaron la libertad para que pudieran cumplir con "los deberes del culto que profesaran privada o públicamente, según lo creyeran conveniente".

La política de atracción de inmigrantes internacionales se mantuvo vigente durante el siglo XIX con la aprobación de sucesivas leyes que en esencia preservaron los propósitos generales trazados en las legislaciones anteriores. Sin embargo, en la Ley de Inmigración[6] del 20 de julio de 1891 se introdujo una variante en los criterios de selección al dictaminar en su artículo 3º que "no se contratarán ni aceptarán como inmigrados los individuos de nacionalidad asiática y de las Antillas inglesas y holandesas, ni los de cualquier otra nacionalidad mayores de 60 años, a menos que estos sean el padre ó la madre que vengan con ellos o que se encuentre ya establecida en el país". Con todo, fueron muy pocos los logros obtenidos o no se alcanzaron las metas orientadas a incorporar la población extranjera deseada para el proceso de colonización y producción agrícola.

Cuando se buscan las explicaciones que dan cuenta del escaso éxito de esos planes de atracción de inmigrantes, en la historiografía venezolana se hace hincapié en las precarias condiciones socioeconómicas del país, como consecuencia de las continuas guerras civiles desencadenadas desde el año 1835 hasta finales del siglo XIX que igualmente generaron una gran inestabilidad nacional. Al culminar este siglo se contabilizaron alrededor 38.605 extranjeros y muy pocos dedicados a las actividades agrícolas, en un país predominantemente rural que, según los datos censales de 1891, tenía un poco más de 2,3 millones de habitantes.

3. Transformación geoeconómica y los movimientos migratorios venezolanos del siglo XX

Al entran el siglo XX se iniciaron los sustanciales cambios en el paisaje geográfico venezolano determinados por el surgimiento y la expansión de unas dinámicas geoeconómicas que transformaron su tradicional y predominante modelo territorial rural, al expandirse y consolidarse las estructuras socioespaciales urbanas impulsadas con la explotación del petróleo y su incidencia en la transformación de la economía venezolana. Como bien se ha estudiado, en el panorama mundial a principios del pasado siglo XX el petróleo se consolidó como una de las principales fuentes energéticas, aunque desde principios del siglo XIX se había empezado la búsqueda de yacimientos petrolíferos y desde de la segunda mitad de este siglo se incrementó su rastreo a escala planetaria. En esa búsqueda Venezuela se contabilizaba como un país potencial de geolocalizaciones petrolíferas pues en 1878 ya se había realizado la primera exploración en el occidente venezolano, concretamente en el fronterizo estado Táchira. En el año 1914 se perforó el primer pozo comercial y desde entonces se intensificó con éxito la exploración y explotación petrolífera en distintas áreas del territorio que dio óptimo resultado y afianzó a Venezuela como

6 Recopilación de Leyes y Decretos impresa por orden del Dr. R. Andueza Palacio. Tomo XV. Casa Editorial de la Opinión Nacional. Caracas 1891. Págs. 368-370

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

país petrolero.

> En septiembre de 1917 se hizo la primera exportación de petróleo: 21.194 toneladas que ya en 1926 ascendían a casi cuatro millones, situándose como el primer producto de exportación. En 1928, la producción superó los 15 millones de toneladas, lo que convirtió a Venezuela en segundo productor del mundo y primer exportador. En 1930, pese a los efectos de la crisis mundial, la producción había llegado a 20 millones de toneladas" (Carrera, 1988; 118).

Estos datos permiten apreciar el gran impacto de la explotación petrolera venezolana que traspasó las fronteras nacionales para alcanzar rápidamente una importancia geoeconómica y geopolítica a escala internacional. A finales de la tercera década del siglo XX la actividad petrolera dio un vuelco a la economía venezolana al desplazar las actividades agrícolas como eje dinamizador de geoeconómica nacional y al mismo tiempo generar profundos cambios en la ocupación espacial, en la movilización y distribución de la población y en consecuencia en la expansión del espacio urbano.

lazamiento socio-espacial se realizó fundamentalmente en dos direcciones, unos se movilizaron a las ciudades y centros poblados rurales cercanos a los pozos de explotación petrolera que pronto experimentaron importantes transformaciones y crecieron rápidamente en el número de habitantes. Otra parte de la población se encaminó a las ciudades localizadas en el centro del centro-norte del país como Caracas, Maracay, Valencia, Puerto Cabello donde implantó un progresivo proceso de industrialización.

A pesar de estas transformaciones geoeconómicas, en las tres primeras décadas del siglo XX se mantuvo como prioridad en materia inmigratoria internacional, la promoción y captación de población extranjera destinada al poblamiento rural, así como el desarrollo de actividades agrícolas y también se hacía hincapié tanto en el color de la piel como en la nacionalidad de origen de inmigrante. Por ejemplo, la Ley de inmigración y Colonización del 8 de julio del año 1912 aprobada en el régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez (1908-1935) vetaba a los inmigrantes que "no sean de raza europea" (Artículo 9, 1).

Después, en la Ley[7] 22 de julio de 1936 decretada en el régimen del General Eleazar López Contreras (1936-1944) se estableció como condicionante que no se aceptarían "como inmigrantes las personas que no sean de raza blanca". Esta discriminatoria política tuvo entre sus defensores influyentes a pensadores de la época que vincularon el desarrollo y la colonización de Venezuela con el "mejoramiento de la raza", tal como lo proponía el reconocido intelectual Albero Adriani (1929, 240-241). Este criterio también quedó establecido en el Reglamento del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización del 30 de noviembre de 1938 al incluir entre sus funciones "prestar su cooperación al Ejecutivo Federal en cuanto a propender al mejoramiento étnico de la población por medio de la inmigración seleccionada" (Artículo Nº 1).

Pese a la importancia que se dio a la relación migración y desarrollo, no dejan de sorprender esos argumentos de "mejoramiento de la raza" con la importación de población blanca europea, una perspectiva discriminatoria que se puede interpretar como un argumento que apuntaba a señalar que el atraso nacional obedecía a las condiciones étnicas del venezolano, obviando entre otros aspectos, el catastrófico estado en que se encontraba Venezuela como consecuencias de las guerras civiles del siglo XIX y posteriormente de empobrecimiento de una población diezmada por caudillos y dictadores que extendieron sus mandatos hasta las primeras décadas del siglo XX, como por ejemplo los 27 años del oprobioso régimen dictatorial de Juan Vicente Gómez (1908-1935). Por

7 Leyes y Decretos reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela. Tomo XIII. Pág. 103

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

estos años el número de inmigrantes internacionales aumentó moderadamente al pasar de 28.160 en el año 1920 a 45.484 inmigrantes en 1936, de acuerdo con los informes censales publicados en esos años y manifestando un leve incremento en 1941 esa cifra fue de 47.704 inmigrantes. En la historia sobre los estudios de la población en Venezuela hay mayoritaria coincidencia en que esos datos carecen de precisión, sin embargo, se toman como referencias puntuales de aproximación cuantitativa sobre el estado de las inmigraciones internacionales en ese período.

A parir de los años cuarenta del siglo XX, estos movimientos inmigratorios entraron en fase de acelerado crecimiento y afianzaron la condición de Venezuela como país receptor de población inmigrante del exterior, resultado del entrecruzamiento de variados factores, políticos, geoeconómicos y culturales que influyeron decisivamente en la expansión de esta dinámica migratoria.

3.1. La inmigración en la Venezuela del siglo XX

En el período 1945-1948 con el cambio político en la gobernabilidad venezolana[8] se dio un viraje al enfoque sobre las inmigraciones internacionales ajustada a la nueva realidad geoeconómica de Venezuela y suprimiendo los criterios discriminatorios relacionados con el color de piel y la nacionalidad. El presidente de la Junta de Gobierno, Rómulo Betancourt (1999: 497) lo resumió posteriormente en el siguiente párrafo

> "Nos interesaba el inmigrante como factor de producción y como elemento poblador en un país de atraso técnico y escasa densidad demográfica. Pero el blanco como tal y el europeo en sí, nunca los consideraremos superiores al mestizo criollo. No nos interesa eso que se ha dado en llamar civilización de trasplante... Nos preocupamos por lo contrario, en acriollar al inmigrante, incorporándolo al suelo nacional y a nuestro mundo en formación".

Es evidente el contraste planteado con relación al criterio excluyente de leyes inmigratorias anteriores. Pero también se cuestionó, en palabras de Betancourt (ob. Cit., 490) la política que situaba "en categoría de privilegio a la gente venida de afuera, por el hecho circunstancial de exhibir una piel sin pigmentación negra o india, o de porvenir de países con unos siglos más de historia que los de América Latina". Sin duda que estas posturas formaron parte de los aportes que contribuyeron eliminar la excluyente política inmigratoria heredada del siglo XIX, para construir un discurso plural y democrático que expresaba la nueva coyuntura política nacional, ajustada a las necesidades socio-productivas del país que estaba en fase de acelerada transformación geoeconómica y la insuficiencia de trabajadores no se restringía al ámbito agrícola. Esto se aprecia en el relato histórico de Betancourt (Ob. cit., 498) al afirmar

> Se ponía énfasis en la selección de agricultores, pero no sólo de ellos estaba urgido el país. También se necesitaban médicos, laboratoristas, obreros calificados, artesanos, etc. Y contra la tesis agrarista miope de quienes solo consideraban útiles los extranjeros cultivadores de la tierra, se aplicó un criterio selectivo menos excluyente, cuyos resultados beneficiosos se hicieron sentir de inmediato

El gobierno nacional incorporó una avanzada política para los refugiados al firmar un convenio con la International Refugge Office (IRO) para atender cidadanos de la devastada Europa de la Segunda Guerra Mundial. Betancourt (Ob. Cit., 496) reseña la creación del Comité Intergubernamental de Refugiados con el compromiso de traer a Venezuela un mínimo de 15 mil

8 Junta de Gobierno cívico-militar presidida por Rómulo Betancourt (1945-1948)

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

refugiados al año, seleccionados por misiones venezolanas instruidas para tales propósitos y de acuerdo con las necesidades nacionales. La apertura migratoria y la expansión económica del país sirvió de estímulo a continuas inmigraciones espontaneas procedentes de Europa, especialmente de España, Italia, Portugal y en menor cantidad de desplazados de europeos occidentales afectados por la crítica situación económica de la postguerra. Pero también llegaron de Suramérica, fundamentalmente de Colombia lo que se explica por las facilidades geográficas de la vecindad, la tradicional historia de intercambios y flujos transfronterizos.

En el año 1941 Venezuela contaba con 49.928 habitantes nacidos en el exterior, nueve años después la cifra se había cuadriplicado al registrarse 208.713 extranjeros residentes en el país (Censo, 1950); este acelerado crecimiento se explica, en parte, por las repercusiones en el viraje dado a las políticas migratorias y por las atractivas oportunidades que se generaban con la profundización en la transformación geoeconómica de Venezuela impulsado con la intensa exploración y explotación del petróleo. Con relación a las características de la población y de acuerdo con su lugar de procedencia a escala continental, los europeos conformaron el mayor grupo al aglutinar el 60,8% de inmigrantes, distribuidos básicamente ente italianos (21,1%), españoles (18,2%) y portugueses (5,2%). Por otra parte, los americanos sumaban el 36,4% pero con un alto número de colombianos (22%) que fue la población mayoritaria de todas las comunidades de inmigrantes (Cuadro Nº1). En las décadas siguientes aunque con sus especificidades, se van a seguir detectando largos períodos de acelerado incremento de inmigrantes internacionales.

Con los súbitos cambios generados por el golpe militar en 1948 y en consecuencia la instauración de una dictadura militar en Venezuela (1948-1958) se introdujeron otras variaciones en la política migratoria, destacándose al menos tres aspectos relevantes; el primero fue la tácita imposición de una política de "puertas abiertas" que estimuló la entrada espontanea de inmigrantes de otras nacionalidades lejanas y cercanas. El segundo aspecto vinculado a esa política de "puertas abiertas" fue la aprobación de la Ley de Naturalización del de julio de 1955, publicada en Gaceta Oficial Nº 24.801 del 21 de julio del mismo año que facilitaba el otorgamiento de la nacionalidad venezolana. La tercera media fue la firma de un acuerdo con el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europea (CIME) con la finalidad de adelantar la reagrupación familiar de inmigrantes ya establecidos en Venezuela. Y, como era de esperarse, por estos años se incrementó el flujo de inmigrantes en Venezuela.

Luego, con el derrocamiento de este régimen militar en el año 1958 y el establecimiento del sistema democrático, se aprobaron nuevas orientaciones en la política migratoria, tomando en consideración en esta ocasión la precariedad socioeconómica de Venezuela como secuela del régimen dictatorial. Desde el punto de vista demográfico después de la segunda mitad del siglo XX se presentaron radicales modificaciones en los flujos migratorios, tal como quedó documentado en los registros censales que se revisan a continuación. Los resultados del censo de 1961 confirmaron la expansión y consolidación del proceso inmigratorio al registrarse un total de 541.647 personas nacidas en el exterior, es decir, el crecimiento fue casi el 160% en el período intercensal. Los europeos continuaron representando los más altos flujos migratorios (68,2%), pero con elevado incremento de españoles que contabilizaron 166.660 (30,8%) registros, seguidos de los 121.733 italianos (22,55%) y los 41.973 portugueses (7,8%). Por su parte, la población de América se duplicó a 157.647 (28,2%) censados, aunque con un crecimiento menor que el europeo, y los colombianos agruparon el mayor número de inmigrantes con el 18,9% del total de censados americanos (Cuadro 1).

En suma, entre 1941 y 1961 se elevó el número de inmigrantes internacionales, lo que se conoce como la primera ola inmigratoria, que definió a Venezuela como un territorio receptor de población del exterior. El significado de este movimiento migratorio trascendió a su estricta

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

valoración geoeconómica al ponderarse también los aportes geo-culturales que se entremezclaron con la pluriculturalidad venezolana, pues como lo propone Bolívar (2008, 75)

La importancia de estos eventos no reside exclusivamente en sus pormenores cuantitativos. La verdadera importancia radica en la influencia social y cultural que aún pervive en los valores y la estructura cultural nacional. Además, habría que destacar también su impacto sobre los perfiles ocupacionales de la población activa nacional. Por todo ello, sería redundante repetir la extensa diversidad de los beneficios y contribuciones de quienes llegaron al país cargados de buenos y malos recuerdos, de memorias de momentos difíciles, pero sobre todo cargados de esperanza.

Al resaltar estos aspectos se reivindica el significado cultural de las corrientes migratorias favorecidas por la apertura, las oportunidades, las solidaridades y los ofrecimientos del país receptor, ávido además de gente especializada en su proceso de expansión económica.

Cuadro 1. Venezuela: Población Nacida en el Exterior. Censos 1950-1961

CENSOS	1950		1961	
	Población	%	Población	%
TOTAL	5.034.838	100,0	7.523.999	100,0
NACIDOS EN EL PAÍS	4.826.198	95,9	6.982.447	92,8
NACIDOS EN EL EXTERIOR	208.731	4,1	541.563	7,2
CONTINENTE Y PAÍS DE ORGEN				
AMERICA	76.023	36,4	152.647	28,2
COLOMBIA	45.969	22,0	102.314	18,9
ARGENTINA	618	0,3	3.131	0,6
CHILE	519	0,2	2.051	0,4
REPÚBLICA DOMINICANA	1.242	0,6	1.470	0,3
PERU	776	0,4	1.583	0,3
OTROS PAÍSES	26.899	12,9	42.098	7,8
EUROPA	126.996	60,8	369.298	68,2
ESPAÑA	37.887	18,2	166.660	30,8
ITALIA	43.938	21,1	121.733	22,5
PORTUGAL	10.954	5,2	41.973	7,8
OTROS PAÍSES	34.187	16,4	38.932	7,2
NO DECLARADO	609	0,3	95	0,0
ASIA	4.662	2,2	17.523	3,2
AFRICA	333	0,2	1.932	0,4
OCEANÍA	138	0,1	68	0,0

Fuente: Censos de población y vivienda de Venezuela. / Cálculos propios

1.1. Cambios en el origen de los flujos de inmigrantes

La dictadura militar derrocada en 1958 dejó a Venezuela sumida en profundas desigualdades sociales, pobreza y creciente desempleo a pesar de los cuantiosos ingresos obtenidos con la expansión de la actividad petrolera. En ese crítico panorama los gobiernos de la naciente democracia se trazaron la tarea de reconstruir el país y de manera particular se enfrentaron con

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

aspectos sensibles como las altas tasas de desempleo; por tal motivo uno de los temas específicos abordados entre el gobierno democrático, los sindicatos y los empresarios fue la concertación de una política de control y contención de inmigrantes internacionales sustentada en la oferta de oportunidades de trabajo al creciente número de desempleados nacionales. Entre la complejidad del problema y el viraje que se estaban experimentando en los flujos migratorios, los sucesivos gobiernos de Venezuela en la década de los años 60 optaron por introducir cambios en las políticas migratorias de corte administrativo como la eliminación del plácet que se otorgaba en las sedes consulares a quienes solicitaban la documentación para emigrar desde sus países a Venezuela con propósitos residenciales; asimismo se decretaron medidas para el control del ingreso de población extranjera como la creación del departamento de inmigración selectiva adscrito a la Dirección de Economía y Empleo del Ministerio de Trabajo.

Posteriormente se procedió al retiro de Venezuela del Comité Intergubernamental para la Migraciones Europeas (CIME). Con estas decisiones quedaba suprimida la "política de puertas abiertas", sustituida con la implementación de distintas estrategias para limitar el ingreso las inmigraciones al territorio nacional.

Toda esa compleja situación se reflejó en el cambio cuantitativo del origen y la composición los flujos migratorios. En primer lugar la inmigración exterior no mantuvo el mismo ritmo de crecimiento que venía presentando en períodos anteriores. Para 1971 se censaron 596.545 personas nacidas en el exterior, un 10% más que en el censo de 1960; en esta ocasión aunque los europeos (55,3) representaron nuevamente el más alto número de población extranjera en el país, sin embargo, decrecieron en casi 11%, con respecto al censo anterior. Fue notorio el descenso de italianos y españoles, pero no así de los portugueses, único grupo en crecimiento. Este descenso se explica por el retorno de europeos a sus países de origen motivado por la estabilización política y recuperación económica de la postguerra. Por otra parte, los americanos (40,2%) aumentaron su presencia en Venezuela, destacando el acelerado incremento de población colombiana (30,2%) que se posesionó como la comunidad más numerosa de inmigrantes en el país.

Esos datos expresaban las modificaciones que se estaban gestando en el origen de los flujos migratorios dominantes que fueron ratificadas en los resultados arrojados en el Censo de Población y Vivienda de año 1981. La cantidad de población censada nacida en el exterior fue de 1.074.629 personas; el 32,5% eran europeos que se redujeron en más de 23 puntos porcentuales con relación al censo de 1971; las comunidades que más disminuyeron fueron los españoles (13,4%) e italianos (7,4%). Por otra parte, el 62,1% eran inmigrantes americanos y una vez más la población colombiana se consolidó como el grupo más grande al alcanzar el 47,3% con un crecimiento de 2,8 veces más en el período intercensal (Cuadro Nº 2). Es apreciable igualmente, el incremento de peruanos, dominicanos, ecuatorianos y en especial los chilenos, este caso se explica porque Venezuela fue destino de ciudadanos que huyeron de la dictadura militar que se implantó en el año 1973 en el país sureño.

Interesa explorar algunas causas que influyeron en los flujos migratorios de colombianos, no solamente porque fue el único país fronterizo que marcó esa creciente tendencia, pues no ocurrió lo mismo con los vecinos de Brasil, Guyana ni proporcionalmente con las islas del Caribe, sino también por la magnitud de su movilidad.

1.2. Inmigraciones y territorios fronterizos con Colombia

Venezuela se convirtió en país destino de crecientes flujos migratorios laborales provenientes de diversas regiones de Colombia; unos se dirigían a los espacios rurales en busca

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

del empleo agrícola, otros seleccionaban las ciudades industriales o los espacios de la producción petrolera y una parte se arraigaba en las ciudades de fronteras. Los registros censales revelan que en términos globales la población colombiana se incrementó en más de medio millón entre 1950 y 1960, aunque estos datos no reflejaban la verdadera cifra de la inmigración del vecino país, pues un número importante permanecía en situación irregular, sin embargo, eran el mejor indicador de la creciente movilidad transfronteriza. Entre las causas que dieron origen a estos flujos se identificaban el empobrecimiento generalizado, el desempleo, la deficiente atención en servicios de salud y accesos a la educación de los sectores sociales más vulnerables y la creciente violencia expandida en todo el territorio colombiano.

En medio de ese panorama, las condiciones de Venezuela se presentaban como la alternativa cercana para explorar oportunidades de empleo en el mercado laboral formal o para ocuparse en actividades informales, teniendo en consideración además, las ventajas y beneficios que se obtenían con el valor de cambio entre las monedas de ambos países. En el año 1960 un bolívar se cambiaba por 1,5 pesos en Colombia, en los años 70 oscilaba de 8 a 10 pesos; en el año 1982 llegó a cotizarse en 16,7 pesos. Este cambio de divisas nacionales se reflejaba paralelamente en las diferencias salariales, en el año 1980 el salario mínimo urbano en Venezuela era de 1.250 bolívares (290,69 dólares), en su conversión a pesos era tres veces más que los 4.500 pesos (95,10 dólares) recibidos en las fronteras del vecino país. Indudablemente esta diferencia era un poderoso estímulo para que la gente cruzara la frontera y se instalara en cualquier lugar de Venezuela con la aspiración de obtener mejores condiciones de vida que no se ofrecían en sus lugares de origen.

El creciente flujo de inmigrantes colombianos generó densos y hasta exacerbados debates con relación a su cantidad, adosándoles en algunos casos la manipulada culpabilidad de los problemas sociales y económicos de Venezuela en la década de los años ochenta y no faltaron las conjeturas de grupos ultranacionalistas sobre las supuestas amenazas a la seguridad nacional invocando viejos y aún no resueltos problemas limítrofe/fronterizos. En estos crispantes contextos el gobierno de Venezuela presidido por Luis Herrera Campins (1979-1984) implementó un conjunto de medidas para tratar de sincerar la situación de la inmigración irregular o indocumentada. Entre las medidas aprobadas destacó el Decreto[9] Presidencial 616 de fecha 2 de mayo de 1980, promulgando el Reglamento sobre la Admisión de extranjeros en el país que ordenaba la formación de la Matricula General de Extranjeros para registrar todos los extranjeros domiciliados o residenciados en el país, que se encuentren en éste para la fecha de la publicación del presente Reglamento, tal como se estableció en su articulado. En este registro se matricularon 266.795 extranjeros de los cuales el 92% eran de nacionalidad colombiana; pero, estos datos fueron cuestionados al considerarse un fracaso pues el resultado no expresaba la cantidad real de los extranjeros en situación irregular en el país.

Otra decisión inquietante en su momento, fue la Resolución Nº 34 de fecha 24 de noviembre de 1980 emitida por la Fiscalía General de la República de Venezuela[10], creando la Comisión Coordinadora de Seguridad Rural y de Fronteras e integrada por diversas instituciones públicas, organismos de seguridad del Estado y asociaciones de productores agrícolas. Esta comisión se le asignó la función de "coordinar e instrumentar todos los mecanismos necesarios en procura de una adecuada y expedita aplicación de leyes tendientes a resolver los problemas señalados", es decir, "acciones delictivas como atracos, secuestros, contrabando, invasiones de tierras, trata de blancas, ingreso de inmigrantes ilegales, tráfico y tenencia de drogas...". Nótese que la denominada inmigración ilegal se calificaba como un delito igualado a cualquier acto criminal; esta fue durante mucho tiempo una apreciación recurrente y estigmatizadora de las inmigraciones irregulares, aún hoy utiliza en casi todas partes del mundo.

9 Ver en: CORPOANDES (1982, págs. 470-472)
10 Ob. Cit., págs. 473-474.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

Al inicio del año 1983 en Venezuela se agudizó la crisis económica gestada desde años anteriores y el gobierno en febrero de ese año, en lo que se conoció como el viernes negro por sus negativos efectos socioeconómicos, decretó entre otras medidas la devaluación del bolívar en su relación cambiaria con el dólar, lo que inmediatamente afectó el esquema cambiario bolívar/peso. En 1984 un bolívar se cotizaba en 9,79 pesos y de allí en adelante, con algunas variaciones fue decreciendo en las décadas siguientes; a finales de los años 90 un bolívar se cambiaba por 2,4 pesos en promedio. Aunque esta circunstancia tuvo un impacto negativo en los complejos intercambios comerciales binacionales y transfronterizas (Valero, 2008). A pesar de esta situación Venezuela siguió siendo un país atractivo para los movimientos migratorios laborales del vecino país, a los que progresivamente se incorporaron con mayor intensidad los desplazados de la violencia desatada por los grupos guerrilleros y paramilitares colombianos.

En el año 1990 se censaron 1.023.259 nacidos en el exterior, es decir, 4,8% menos que en el censo de 1981; esto coincidió con la continua disminución de los inmigrantes europeos que descendió a 25% y fue evidente en las comunidades de españoles (10,2%) italianos (6,0%) portugueses (6,7%). No ocurrió lo mismo con inmigrantes americanos que sumaron el 67,1%, aunque la tasa de crecimiento fue menor a décadas pasadas; los colombianos (51,8%) ocuparon de manera preponderante el primer lugar de población nacida en el exterior y aumentaron en pequeñas proporciones otros latinoamericanos y caribeños, básicamente peruanos, ecuatorianos y dominicanos (Cuadro 2).

Esta dinámica, con sus puntuales variaciones, mantuvo su ritmo de permanente crecimiento durante las décadas de los años 80 y 90, extendiéndose hasta las primeras décadas del siglo XXI, al menos hasta el 2015, año en que se profundizó la crisis social y económica de Venezuela y el gobierno decretó el sorpresivo cierre de las fronteras con Colombia que generó una grave conflicto bilateral. Con el cuestionado decreto se desató la represiva política de deportaciones de pobladores colombianos en las fronteras, al tiempo que afectó considerablemente los intercambios, las interacciones y las movilidades transfronteriza e impulsó una migración de retorno a Colombia (Valero; 2017).

Cuadro 2. Venezuela: Población Nacida en el Exterior. Censos 1971-1981-1990

CENSOS	1971		1981		1990	
	Población	%	Población	%	Población	%
TOTAL	10.721.522	100,0	14.516.735	100,0	8.105.265	100,0
NACIDOS EN EL PAÍS	10.128.076	94,5	13.442.106	92,6	17.082.006	94,3
NACIDOS EN EL EXTERIOR	596.445	5,9	1.074.629	8,0	1.023.259	6,0
CONTINENTE Y PAÍS DE ORGEN						
AMERICA	240.038	40,2	667.519	62,1	686.716	67,1
COLOMBIA	180.144	30,2	508.166	47,3	529.924	51,8
ARGENTINA	3.971	0,7	11.541	1,1	9.045	0,9
CHILE	3.093	0,5	25.200	2,3	20.820	2,0
ECUADOR	-	-	-		23.464	2,3
REPÚBLICA DOMINICANA	1.801	0,3	17.719	1,6	17.436	1,7

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

PERU	2.183	0,4	21.116	2,0	28.267	2,8
OTROS PAÍSES	48.846	8,2	83.777	7,8	57.760	5,6
EUROPA	329.850	55,3	349.117	32,5	255.899	25,0
ESPAÑA	149.747	25,1	144.505	13,4	104.037	10,2
ITALIA	88.249	14,8	80.002	7,4	61.800	6,0
PORTUGAL	60.430	10,1	93.039	8,7	68.277	6,7
OTROS PAÍSES	31.424	5,3	31.581	2,9	21.785	2,1
NO DECLARADO	253	0,0	18.043	1,7	50.531	4,9
ASIA	23.464	3,9	35.386	3,3	32.492	3,2
AFRICA	2.850	0,5	4.286	0,4	2.937	0,3
OCEANÍA	199	0,0	278	0,0	420	0,0

Fuente: Censos de población y vivienda de Venezuela. / Cálculos propios

2. El cambiante siglo XXI venezolano

El censo 2001 arrojó como resultado la disminución de población nacida en el exterior, confirmando la tendencia registrada en censo de 1981; siguieron disminuyendo los nacidos en Europa (19,4%), especialmente acentuado en españoles e italianos. Este descenso se explica por el flujo migratorio de retorno durante la convulsionada década de los años noventa en Venezuela caracterizada por intentos de golpes de estado promovidos por el estamento militar en el año 92, las inestabilidades políticas y la crisis económica. A pesar de estas circunstancias y en contrapartida, la población de inmigrantes americanos aumentó a 75,5%, repitiéndose el predominio de colombianos (60%) que continuaban teniendo entre sus destinos preferidos a Venezuela (Cuadro 3)

Al inicio del siglo XXI Venezuela se encontraba en una severa crisis económica, con tasas de inflación del más de 100% e incremento de la pobreza. Con este nuevo siglo llegó también la incertidumbre por el nuevo gobierno[11] que se declaró cívico-militar, anuncio políticas de estatizaciones y expropiaciones e inició inesperados cambios en el marco jurídico venezolano e impuso lo que se denominó como proyecto de revolución cívico-militar bolivariana. En este contexto se redefinió la política inmigratoria destinada la regularización de la población extranjera ilegal. Tomando como referencia lo pautado en las vigente Ley de Extranjero y de Naturalización del año 1937, el gobierno aprobó el Reglamento de Regulación y Naturalización de Extranjeros y Extranjeras que se encuentran en el territorio Nacional[12] con el objeto de promover "la regularización de la admisión y permanencia de los extranjeros y extranjeras que se encuentran en condición irregular en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, así como, otorgar la posibilidad de optar a la nacionalidad venezolana para todos aquellos extranjeros y extranjeras que cumplan con los requisitos para tales fines" (Artículo Nº 1); simultáneamente se anunció un plan nacional para cumplir con los propósitos establecidos en el reglamento.

Otra decisión a reseñar fue la aprobación de la Ley de Extranjería y Migraciones publicada en Gaceta Oficial Nº 37.944 de fecha 4 de marzo de 2004 con el objeto de "regular todo lo relativo a la admisión, ingreso, permanencia, registro, control e información, salida y reingreso de los extranjeros y extranjeras en el territorio de la República, así como sus derechos y obligaciones con la finalidad de facilitar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y

11 Hugo Chávez elegido presidente (1998-2013)

12 Publicado en Gaceta Oficial dela República de Venezuela Nº 37.871 de fecha 03/02/2004

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

estrategias que en materia migratoria dicte el Ejecutivo Nacional" (Artículo Nº 1) y se agregó que lo establecido en esta Ley se aplicará sin prejuicio de los tratados suscritos y ratificados por la República, los acuerdos de integración y las normas de Derecho Internacional.

En esta legislación se aprobaron los criterios para la autorización laboral con sus respectivas excepciones, así como los procedimientos y las limitaciones, esa competencia que fue asignada a los ministerios encargados de la materia agrícola, laboral y de la producción y el comercio para contratar trabajadores "extranjeros de agricultura, la pesca y la ganadería, en áreas específicas y por tiempo necesario" (Artículo 18); así mismo se incluyó un articulado que penaliza la inmigración ilícita, un tema de recurrente discusión en Venezuela.

Los resultados de su primera jornada de regularización de extranjero en situación irregular se publicaron en febrero del año 2005, informándose que 273.000 ciudadanos habían legalizado su estancia en Venezuela y destacando que 68,1% eran de nacionalidad colombiana; estas cifras arrojados en la campaña de regularización de los indocumentados se consideró un fracaso puesto que no había captado la mayor cantidad de población extranjera que se presumía vivía ilegalmente en Venezuela. Asimismo el plan en su conjunto fue cuestionado por la utilización electorera que el gobierno nacional estaba haciendo con la regulación de los inmigrantes indocumentados a través de la misión identidad con la entrega de la cédula venezolana a toda población extranjera.

Al finalizar la primera década del siglo XXI se mantuvo la tendencia que se venía presentando con los flujos de inmigrantes internacionales en Venezuela, tal como se desprende de los resultados arrojados por el censo 2011. El dato general indica un leve crecimiento de nacidos en el exterior al sumar 1.156.578 habitantes, pero al observar con detalle los números se verifica la disminución de europeos (10,7%), especialmente en las comunidades de españoles (4,0%), italianos (2,7%) y portugueses (3,2%). En contraste, crecieron los americanos (75,1%) aunque dominado por el moderado incremento de colombianos (62,4%), comunidad que ocupó el mayor volumen de población del exterior viviendo en Venezuela y muy distantes de los ciudadanos dominicanos que duplicaron su presencia en el territorio nacional (Cuadro 3).

Cuadro 3. Venezuela: Población Nacida en el Exterior. Censos 2001-2011

CENSOS	2001		2011	
	Población	%	Población	%
TOTAL	23.054.210	100,0	27.227.930	100,0
NACIDOS EN EL PAÍS	22.038.672	95,6	26.071.930	95,8
NACIDOS EN EL EXTERIOR	1.015.538	4,4	1.156.578	4,2
CONTINENTE Y PAÍS DE ORGEN				
AMERICA	766.441	75,5	868.847	75,1
COLOMBIA	609.196	60,0	721.719	62,4
ARGENTINA	8.611	0,8	7.736	0,7
CHILE	15.530	1,5	13.037	1,1
ECUADOR	28.625	2,8	12.037	1,0
REPÚBLICA DOMINICANA	14.109	1,4	25.012	2,2
PERU	35.871	3,5	32.144	2,8
OTROS PAÍSES	53.063	5,2	58.368	5,0
EUROPA	197.387	19,4	124.002	10,7

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

ESPAÑA	76.648	7,5	46.463	4,0
ITALIA	49.337	4,9	30.840	2,7
PORTUGAL	53.477	5,3	37.326	3,2
OTROS PAÍSES		-	9.373	0,8
NO DECLARADO	14.132	1,4	125.475	10,8
ASIA	34.927	3,4	36.745	3,2
AFRICA	2.306	0,2	1.778	0,2
OCEANÍA	145	0,0	91	0,0

Fuente: Censos de población y vivienda de Venezuela. / Cálculos propios

Paralelamente a estos cambios en la geografía de la población se observó un incremento sostenido de la emigración de venezolanos entre los años 2000-2015, compuesto fundamentalmente por profesionales y sectores medios de la sociedad venezolana que se dirigieron mayoritariamente a Europa u Norteamérica y una parte que empezó a seleccionar como destino algunos países de América Latina.

3. Emigrar, alternativas venezolanas en el siglo XXI

Al buscar las causas de estos crecientes flujos migratorios, sin duda hay que reseñar los acontecimientos políticos así como la situación socioeconómica venezolana a inicios del nuevo milenio. Venezuela fue sometida a cambios fundamentales en el escenario político con la imposición de una estructura de poder altamente militarizada, acompañada de políticas económicas sustentadas en las nacionalizaciones, las expropiaciones y estatización de la economía, y simultáneamente establecer una estructura importadora de bienes y servicios.

Esta situación generó preocupación en determinados sectores sociales medios y profesionales que vislumbraban un panorama nacional poco alentador a la que se sumó una permanente conflictividad política que afectó a los sectores productivos del país. Paradójicamente por estos años Venezuela se favoreció con el ingreso de cuantiosos recursos financieros provenientes del alza de los precios del petróleo y se estima que entre 2002 y 2012 ingresaron a Venezuela 610.920 millones de dólares por venta de petróleo (Salmerón, 2012, 121), lo que permitió al nuevo gobierno utilizar esos recursos para imponer sus planes de control político y económico e implementar algunas políticas sociales dirigidas a las poblaciones más vulnerables.

Poco duraría ese festín y la política del gobierno que dedicaba el 60,5% de los ingresos petroleros a las importaciones de bienes y servicios (Salmerón (Ob. Cit., 121), se empezó a resentir con la reducción de los ingresos nacionales con disminución del precio del barril de petróleo. Al mismo tiempo se develaba el resultado de una ineficaz gestión gubernamental que no previó la diversificación del aparato productivo ni permitió el despliegue del sector privado, haciendo evidente el rotundo fracaso del modelo económico y político cívico-militar escudado en la revolución bolivariana, a lo que se agregó las denuncias sobre las grandes redes de corrupción como consecuencia del manejo inescrupuloso y la malversación de los ingresos nacionales. Pronto aparecieron los datos reveladores la soterrada crisis socioeconómica que afectaba a vastos sectores de la sociedad venezolana, a pesar de los cuantiosos ingresos generados por la explotación petrolera.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

En las cifras oficiales del Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística se reflejó parcialmente esta situación. La inflación en el año 2014 cerró en 68,5%. El costo de la canasta alimentaria, 30.176,82 bs, fue superior al salario mínimo 4.889,11. En línea de pobreza de ingreso se encontraban 9.125.147 personas; el desempleo se estancó en 8,5% equivalente a 1.157.672 venezolanos sin trabajo. Un dato relevante se registró con las 19.459 protestas que se desarrollaron ente 2006 y 2012 por reclamos sobre derechos fundamentales (PROVEA; 2013).
La problemática tenía otras complejidades pero con estos datos se reseña el declive socioeconómico nacional, lo que evidentemente influyó en amplios a sectores de la sociedad venezolana que probablemente los indujo a buscar en el exterior otras alternativas para afrontar sus crisis personales y familiares; emigrar empezó a convertirse en la alternativa en todos los sectores de la sociedad venezolana para hallar mejores condiciones de vida.

Según el informe de Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU, 2017) en el año 2015 habían alrededor de 640.686 venezolanos viviendo en el exterior, un aumento de más del 100% con relación al año 2000 cuando se registraron un total de 320.040 inmigrantes venezolanos en el mundo. En el reparto por regiones geográficas, el 80,8% se encontraban en los países desarrollados y la mayor proporción residiendo en Europa (42,1%) con mayor presencia en España (25%) y un crecimiento importante en Italia. América del Norte (37,9%) se ubicó en segundo lugar, pero con un alto porcentaje contabilizado en Estados Unidos (19,2%). En las regiones en desarrollo el 19,1% de los inmigrantes venezolanos se establecieron en América Latina, prioritariamente en Colombia (17,8%) seguido de México, Panamá y Ecuador. (Cuadro 4). La importancia de estos datos es que permite observar el progresivo cambio en los movimientos migratorios de Venezuela.

Cuadro 4. Evolución de la Inmigración Venezolana años 1990 - 2000 – 2015

	1990		2000		2015	
INMIGRANTES VENEZOLANOS	Población	%	Población	%	Población	%
MUNDO	185 888	100,0	320 040	100,0	640 686	100,0
REGIONES DESARROLLADAS	114 635	61,7	230 113	71,9	517 479	80,8
REGIONES EN DESARROLLO	71 253	38,3	89 927	28,1	123 207	19,2
CONTINENTE Y PAÍS DE ORGEN						
ÁFRICA	322	0,2	150	0,0	507	0,1
ASIA	710	0,4	678	0,2	51ª	0,1
EUROPA	68 571	36,9	111 237	34,8	269 700	42,1
REINO UNIDO	555	0,3	3 846	1,2	7 670	1,2
ITALIA	9 773	5,3	8 748	2,7	48 970	7,6
PORTUGAL	14 959	8,05	22 222	6,94	24 174	3,8
ESPAÑA	32 469	17,5	61 587	19,2	160 478	25,0
FRANCIA	3 253	1,8	3 463	1,0	6 446	1,0
ALEMANIA	1 662	0,9	2 950	0,9	7 671	1,2
OTROS	2 054	1,8	2 755	1,2	14 291	2,8
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	70 221	37,8	89 099	27.8	122 189	19,1
REPÚBLICA DOMINICANA	14 235	7,7	17 386	5,4	5 417	0,8
MÉXICO	1 460	0,8	3 024	1,0	15 959	2,6

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

PANAMÁ	487	0,3	989	0,3	9 883	1,5
ARGENTINA	1 981	1,1	2 600	0,8	1 240	0,2
BRASIL	1 220	0,7	2 167	0,7	3 425	0,5
CHILE	2 349	1,3	4 044	1,3	4 134	0,6
COLOMBIA	33 123	17,8	37 200	11,6	48 714	7,6
ECUADOR	2 549	1,4	3 691	1,2	8 901	1,4
GUYANA	478	0,3	1 057	0,3	2 099	0,3
PERÚ	2 316	1,2	2 362	0,7	3 237	0,5
OTROS	2 054	1,8	2 755	1,2	5 398	1,0
AMÉRICA DEL NORTE	45 458	24,5	117 706	36,8	242 884	37,9
CANADÁ	3 339	1,8	7 958	2,5	17 898	2,8
ESTADOS UNIDOS	42 119	22,7	109 748	34,3	224 986	35,1
OCEANÍA	606	0,3	1 170	0,4	4 895	0,8

Fuente: United. Nations Population. División Departament of Economic. an Social afairs. Trends international migrant stock the 2017. Cálculos propios.

3.1. El inesperado éxodo y los territorios fronterizos

La crisis venezolana se agudizó en el año 2015 a tal extremo que afectó hasta la vida cotidiana en todos los sectores sociales. La escasez y el desabastecimiento de alimentos y medicinas se extendió por todo el territorio y según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2016), 9,6 millones de venezolanos ingerían dos o menos comidas diarias. En esta encuesta se indicaba que para el año 2015 el 73% de hogares estaban en condiciones de pobreza de los cuales 48,9% vivían en la pobreza extrema; un año después la pobreza había aumentado a 81,8%. Por otra parte, la Federación Farmacéutica Venezolana[13] publicó en su página web que para el año 2015 el desabastecimiento de medicinas era del 70% y la Federación Médica de Venezuela reportó las precarias condiciones de los centros médico-asistenciales, indicándose que en la mayoría había alrededor del 70% de escasez de insumos básicos y médico-quirúrgicos, y estaban paralizados 60% de los equipos de diagnóstico y tratamiento. Igualmente se calculó en 50% la reducción de personal médico.

Otra evidencia de la crisis social venezolana se manifestó en la disparidad entre el salario, la canasta básica de alimentos[14] y la creciente inflación. En el año 2015 el salario mínimo fue de 9.648,16 bs (48 dólares), el bono de alimentación asignado para ese año fue de 6.750 bs, la inflación cerró en 189% y el costo de la canasta básica fue de 139.273,68 bolívares. La sumatoria del sueldo básico con el bono alimentario no cubría la mitad del costo de la canasta básica alimentaria. Ese mismo esquema se repitió en años siguientes; en 2016 después de varios ajustes, el salario mínimo aumentó a 27.092 bs (41dólares) y el bono de alimentos se incrementó a 90.812 bs., la canasta alimentaria tenía un costo de 460.381,55 bs y la inflación fue de más del 720%. Al finalizar el año 2017 el gobierno ajustó el salario mínimo en 177.507, el bono de alimentación en 279.000 bs, la

13 Federación Farmacéutica Venezolana en su página web (www.fefarven.org.ve/)

14 Los datos utilizados fueron publicados por el Centro Documental y Análisis para los trabajadores (CENDAS), www.cenda.org.ve

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

sumatoria del salario y el bono suman 456.507 bs (26, 62 dólares a tasa de cambio oficial) y el costo de la canasta alimentaria alcanzó 5.594.114 bs, imposible de cubrir con los precarios salarios recibidos.

Los indicadores permiten apreciar la profunda crisis de Venezuela a la que se agregó la consolidación del régimen autoritario cívico-militar cercenador de las libertades y vulnerador de los derechos humanos de los ciudadanos. Este panorama venezolano del siglo XXI ha sido el detonante principal que estimuló el inesperado éxodo de población venezolana a territorios cercanos o lejanos con el objetivo de buscar las alternativas necesarias para tratar de mejorar las dramáticas condiciones de vida.

EL éxodo de venezolanos se visibilizó en las masivas movilidades a través de las fronteras colindantes con Brasil y Colombia que se convirtieron en destino final de una parte de los emigrantes venezolanos, pero también como como puntos de referencia y lugar de paso para continuar las travesías hacia otros países de América del Sur en la búsqueda de una oportunidad en el mercado laboral. Para tratar de comprender esta inédita movilidad se han tomado como referencia algunos datos publicados por instituciones y organismos encargados de los trámites migratorios en países fronterizos.

Venezuela y Brasil tienen una extensión limítrofe de 2.199 km; del lado venezolano se encuentran los estados Amazonas y Bolívar que colindan con los estados Roraima y Amazonas del vecino país. La principal movilidad transfronteriza se ha organizado entre los municipios Gran Sabana y Pacaraima, concretamente entre la ciudad de Santa Elena de Uairen y Pacaraima, capitales municipales; este es igualmente un paso fronterizo para las rutas de servicios de transporte público y privado que abarca el eje Puerto Ordaz-Ciudad Bolívar y Boa vista-Manaos, asimismo ha tenido destacada importancia en el intercambio comercial binacional y a partir del año 2015 se ha convertido en la ruta seleccionada por los emigrantes venezolanos que seleccionan a Brasil como país destino final de sus trayectorias.

Los datos publicados por Organización de Inmigraciones de Suramérica (OIM, 2018) indican que para el año 2015 un total de 841 venezolanos solicitaron el estatus de refugiado, esta cifra se incrementó 3.375 peticiones en el año 2016 y al año siguiente la cifra llegó a 17.865 solicitudes, ubicando a los venezolanos en el primer lugar en demandas de refugio, seguidos por cubanos y angoleños. En el primer cuatrimestre del año 2018 la solicitud de regulación migratoria[15] en este país llegó a las 50.000 peticiones, de las cuales 32.859 fueron solicitudes de asilo y 16.841 solicitudes de residencia temporal. Algunos aspectos puntuales describen la situación de los inmigrantes venezolanos en la fronteriza localidad de Pacaraima y en la ciudad de Boa Vista. Por una parte, un alto porcentaje vive en refugios o alojamientos temporales habilitados especialmente en los entornos de estas ciudades. Por otra parte, alrededor de 859 indígenas venezolanos estaban viviendo en condiciones ilegales y deambulando por las calles en las ciudades de Pacaraima, Boa Vista y Manaus, 95% de esos indígenas pertenecen al grupo étnico Waraoo. En términos globales y de acuerdo con los datos publicados por ONU (2018) en el año 2015 había en Brasil 3.425 inmigrantes venezolanos, para el 2017 la cifra había aumentado a 35.000 y para el mes de abril del año 2018 sumaban alrededor 75.000 inmigrantes.

Otra dinámica se presenta en las fronteras de Venezuela con Colombia. En el año 2015 habían ingresado a Colombia 48.714 venezolanos dos años después la cifra aumento a 600.000, es decir, se incrementó en 1.132% (Cuadro 5). En los cuatro primeros meses del año 2018 según la OIM (2018) había este país 953.543 venezolanos de los cuales 468.428 estaban en situación

15 OIM (2018); Tendencias Migratorias en las Américas. República Bolivariana de Venezuela. Sep. 2018

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

regular, 105.766 quedaron en situación irregular una vez superado el tiempo legal de permanencia o que ingresaron sin autorización al país y 361.399 se encontraban en proceso de tramitación de su situación legal. El tránsito de los inmigrantes venezolanos por las fronteras terrestres con Colombia se realiza en una doble orientación direccional; por una parte es el paso para quedarse en las cercanas ciudades fronterizas o dirigirse a otras ciudades colombianas y por otra parte, es el lugar de referencia que toma el inmigrante venezolano para continuar su viaje a otros países de América del Sur.

A esa situación se agrega la movilidad de ciudadanos venezolanos que se desplazan en flujo pendular a las ciudades fronterizas de Colombia por razones laborales y en búsqueda de servicios de salud, educación o para abastecerse alimentos, medicinas y otros bienes y servicios. Se estima que bajo estos parámetros se movilizan diariamente alrededor de 45.000 personas usando la Tarjeta Fronteriza de Migración, documento obligatorio emitido por las autoridades colombianas, que se ha otorgado a 1.624.915 venezolanos (OIM; Ob. Cit., 2018).

Finalmente se han seleccionado los datos del crecimiento de inmigrantes en diez países (Cuadro 5) con el objetivo de presentar una muestra numérica comparativa que describe el incremento de la diáspora venezolana entre 2015 y 2017. Como se podrá observar en el Cuadro 5, en el año 2015 habían ingresado en esos diez países un total 95.493 venezolanos y para el año 2017 la cifra aumentó a 945.883 inmigrantes venezolanos, lo que equivale a un incremento de 891% en dos años. En ese lapso el mayor crecimiento porcentual por países se produjo en Argentina, seguido de Chile Colombia y Brasil, sin embargo, salvo dos casos, en el resto de países los porcentajes superan el 100% de incremento. En cifras absolutas la mayor concentración de inmigrantes venezolanos para el año 2017 fue en Colombia, seguido por Estados Unidos, España, Chile, Argentina y Ecuador. Estos datos constituyen una muestra de la intensidad de la emigración venezolana en un corto lapso.

Cuadro 5. Inmigrantes venezolanos en diez países de América Latina y el Caribe 2015-2017

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	Inmigrantes venezolanos		Incremento porcentual
	2015*	2017**	2015-2017
TOTAL PAISES	95.493	945.883	891
COLOMBIA	48 714	600.000	1.132
CHILE	4 134	119.051	2.780
ARGENTINA	1 240	57.127	4.507
ECUADOR	8 901	39.519	344
PANAMÁ	9 883	36.365	268
BRASIL	3 425	35.000	922
MÉXICO	15 959	32.582	104
PERÚ	3 237	26.239	104
ESPAÑA	160 478	208 333	29,8
ESTADOS UNIDOS	224 986	400***	

Fuentes:*Datos tomados de: United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division (2017). Trends in International Migrant Stock: The 2017 revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017).
** Datos tomados de: OIM. Tendencias Migratorias en la Américas/República Bolivariana de Venezuela. 2018.
***El dato corresponde al año 2016

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

Los datos sobre solicitudes de refugio y asilo son también indicadores del crecimiento de los desplazamientos de venezolanos al exterior. Así por ejemplo, en Perú, un país que institucionalmente ha sido receptivo con inmigración venezolana al legislar favorablemente para facilitar su estancia, según el Departamento de Migraciones (2018) en el año 2015 se registraron 181 solicitudes de asilo, en 2016 aumentaron a 3.602 y en 2017 superaron las 20.000 peticiones, similares situaciones se repiten en otros países de América Latina y El Caribe.

Esta información cuantitativa es una evidencia parcial de la acelerada e intensa diáspora venezolana que en corto tiempo se expandió en todo el mundo y es el reflejo de la compleja y profunda crisis socioeconómica y política de la Venezuela del siglo XXI, resultado del fracaso de una gestión gubernamental que con su modelo político y económico hundió a la sociedad venezolana en el empobrecimiento. El desplazamiento masivo de venezolanos también ha generado un gran inquietud no sólo en los países receptores en las inmediaciones fronterizas, también en otros de América Latina y a pesar de los conflictos generados en algunos lugares, aún es prematuro evaluar el impacto generado tanto en los países que han concentrado el más alto número de emigrados como en su lugar de origen, Venezuela.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

Conclusiones

En la revisión geohistórica de los movimientos migratorios internacionales de Venezuela se identifica un largo período iniciado en el siglo XIX proclive a la implementación de políticas de promoción y captación de inmigrantes que se extendió hasta mediados del siglo XIX, a través de legislaciones y normativas dictaminadas con propósito de colonizar el despoblado territorios y expandir las actividades agrícolas. Estas políticas se sustentaron en la atracción de la inmigración internacional selectiva y discriminatoria de algunas nacionalidades e incluso por el color de la piel, algunas leyes privilegiaron la inmigración europea. A pesar del constante interés y de los incentivos económicos y culturales ofertados, salvo puntuales resultados positivos, esta política migratoria no tuvo el éxito deseado.

A partir de la transformación geoeconómica de Venezuela con la explotación del petróleo y sus implicaciones en el modelo territorial venezolano, se introdujo un cambio de enfoque en la política de política inmigratoria internacional ajustada a las nuevas realidades y necesidades socio-productivas del país en sus requerimientos de trabajadores calificados, obreros especializados, médicos entre otras profesiones y se suprimió el criterio discriminatorios heredado del siglo XIX. En este contexto se inició un largo período de sostenido crecimiento de inmigración internacional en Venezuela que, como se explicó en la primera parte de este artículo, estuvo mayoritariamente integrada por población de origen europeo, especialmente de españoles, italianos y portugueses, que además coincidió con los desplazamientos forzados por razones políticas en Europa.

También fue progresivamente acelerado el crecimiento de colombianos que progresivamente se fue convirtiendo en la comunidad de mayor presencia de inmigrantes en Venezuela. Este fue un período con un balance positivo pues los aportes de las inmigraciones internacionales trascendieron los ámbitos laborales, contribuyendo también a fortalecer la pluralidad cultural venezolana. Desde entonces Venezuela se afianzó como un territorio de recepción de población.

Entre las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX surgieron algunas modificaciones en las inmigraciones internacionales en Venezuela. Por una parte se inició un proceso lento de descenso de población europea, fundamentalmente de españoles e italianos. Paralelamente se presentó un crecimiento de población latinoamericana y caribeña. Fue notable la presencia de inmigrantes de Chile, Argentina y Perú originada esencialmente en desplazamientos forzados por razones políticas vinculadas las dictaduras militares dominantes en esos países; pero primordialmente se consolidó la inmigración colombiana movilizada fundamentalmente por motivos laborales, situación que se mantuvo sólidamente hasta la primera década del siglo XXI.

Simultáneamente, en la década de los años noventa se empezó a generar un lento incremento de emigración de venezolanos, originada por la combinación de factores tales como la crisis política venezolana, consecuencia de los intentos de golpes de Estado promovidos por una parte del estamento militar; la crisis política que generó la destitución del presidente de la República en el año 1993; y la difícil situación socioeconómica de finales de la década de los años noventa que generó un aumento de la pobreza, tal como se ha reseñado en otro apartado de este artículo.

En los primeros 15 años del siglo XXI se duplicó la emigración de venezolanos primordialmente de profesionales, trabajadores especializados y familias de estratos medios y altos que se dirigieron mayoritariamente a Europa y Norteamérica. Entre las razones que explican estos desplazamientos se enumeran diversos factores asociados políticas gubernamentales de expropiaciones de empresas y unidades productivas agropecuarias, estatización de la economía y en general,

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA
LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

generada por la desconfianza y la incertidumbre creada con la implantación de una estructura cívico-militar en el ejercicio del gobierno; a esto se agregó la soterrada crisis socioeconómica que empezó a incidir en el deterioro de la calidad de vida en determinados sectores sociales.

En el año 2015 se profundizó la crisis económica y social expresada en el desabastecimiento y la escasez de alimentos y medicinas, así como una hiperinflación que rápidamente empobreció a toda la sociedad venezolana; a esto se sumó una conflictividad social y política sobre la que se desató una brutal represión gubernamental y el afianzamiento de gobierno cívico-militar autocrático y autoritario, cercenador de las libertades y los derechos humanos.

La combinación de estos factores impactó a la sociedad venezolana en su conjunto e impulsaron una imprevista oleada emigratoria de venezolanos a finales del año 2015 y principios de año 2016 que se incrementó dramáticamente en el año 2017, desplazados forzosamente por la profunda crisis venezolana. Esta es una huida masiva de venezolanos en busca de mejores condiciones de vida que incorporó en sus rutas migratorias a los espacios fronterizos de Venezuela en su colindancia con Brasil y Colombia y teniendo como destinos prioritarios otros países de América del Sur como Perú, Chile y Argentina, pero es parte de la diáspora venezolana que se diseminó por todo el mundo en busca de unas mejores condiciones de vida.

Como ya se señaló, el impacto de la imprevista y masiva emigración venezolana ha generado preocupación no sólo en los países de las colindancias fronterizas con Venezuela, sino que se extiende a otros de América Latina donde a diario llegan cantidades importantes de venezolanos para tratar de encontrar una oportunidad de empleo que les garantice su supervivencia. Y, pese a los conflictos que se han generado en algunos lugares de recepción de estos movimientos migratorios, insistimos, aún quedan muchos aspectos por evaluar sobre su impacto tanto en los países de recepción, como en su lugar de origen, Venezuela.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

Referencias

Adriani, A. (1929). La Colonización en Venezuela, 1929. En: Textos Fundamentales de Venezuela (2001). Fundación para la Cultura Urbana, Caracas. Pp. 231-241

Betancourt, R. (2001). Venezuela, Política y Petróleo. Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A. Caracas.

Bolívar Ch., M. (2008). La población venezolana, su dinámica y su distribución espacial. En: GEOVENEZUELA. Tomo 3. Fundación Empresas Polar. Caracas. Pp. 30-70

Carrera D., German (1988). Formulación definitiva del Proyecto Nacional 1870-199. Cuadernos Lagoven, Caracas

Corporación de los Andes. (CORPOANDES (1982). Antecedentes de las relaciones fronterizas Venezolanos-Colombianas. Tratados, Actas, Declaraciones. Comunicados, Acuerdos, Convenios. Tomo I y II. Editorial Lago, Maracaibo.

España, L. (2016). Encuesta sobre condiciones de vida. ENCOVI. IIES-UCAB. Disponible: w2.ucab.edu.ve/tl_files/Investigacion/PropuestasVzla2015completo.pdf [Consulta: 2018, Enero 10].

Fundación Polar (2010). Diccionario de Historia de Venezuela. Ediciones Fundación Polar. Caracas

Ley de Naturalización del de julio de 1955, publicada en Gaceta Oficial Nº 24.801 del 21 de julio 1948.

Ley de Extranjería y Migraciones publicada en Gaceta Oficial Nº 37.944 de fecha 4 de marzo de 2004.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Radiografía migratoria Colombia Venezuela 2017. Disponible: http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/ /[Consulta: 2018, Enero 10]

Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Perú. Departamento de Extranjería y Migración. Minuta población venezolana. Disponible://www.migraciones.gob.pe/[Consulta: 2018. Enero 21]

Organización Internacional de Migraciones Sur América. Tendencias Migratorias en la Américas/ República Bolivariana de Venezuela. Disponible: https://robuenosaires-oim.int [Consulta: 2016, Noviembre 3]

Presidencia de la República. Oficina Central de Estadística e Informática (1985); XI Censo de Población y Vivienda. Impresiones OCEI, Caracas.

_____ (1993). El Censo 90 en Venezuela. OCEI.

Presidencia de la República. Instituto Nacional de Estadística (2005). Censo de Población y Vivienda 2001. INE. Caracas.

Programa venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos (PROVEA). (2012). Informe Anual, Caracas Disponible: https://www.derechos.org.ve/ [Consulta: 2016, Abril 17]

Reglamento de Regulación y Naturalización de Extranjeros y Extranjeras que se encuentran en el territorio Nacional", publicado en Gaceta Oficial Nº 37.871 de fecha 03/02/2004.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 - 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA

Salmerón, V. (2013). Petróleo y desmadre. Editorial Alfa. Caracas.

United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division (2017). Trends in International Migrant Stock: The 2017 revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017).

Valero M., M. (2017). Paisajes apropiados: reconfiguración de otras identidades transfronterizas. En: Fronteras Latinoamericanas: ejemplos para su comprensión. Editorial Jader. San José, Costa Rica.

_____ (2008). Ciudades transfronterizas e interdependencia comercial en la frontera Venezuela/Colombia. En Ciudades en la frontera. Coord. Dilla, Haroldo. Editora Manati. Santo Domingo.

_____ (2002). Las fronteras como espacios de integración. Editorial Tropykos. Caracas. p. 360

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Venezuela.

FORMATO ELECTRÓNICO ISSN: 2477 – 9415 PUBLICADO EN RUBIO - EDO. TÁCHIRA - VENEZUELA

LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA LÍNEA IMAGINARIA